



GUILLERMO CARRIÓN/AGM

Un grupo de inmigrantes ecuatorianos trabaja en una plantación de Totana.

Las divisas que los inmigrantes envían a Ecuador son ya la segunda fuente de ingresos para el país

Los 10.000 ecuatorianos que residen en la Región mandan cada año unos 2.000 millones de pesetas

SUSANA MADERA - EFE • QUITO
Petroleo y emigrantes. Éstas son, y por ese orden, las dos principales fuentes de ingresos de Ecuador. Las decenas de miles de ecuatorianos a quienes la crisis económica ha obligado en los últimos años a abandonar sus

hogares, con destino principalmente al sures-te español y a los Estados Unidos, envían cada año a su país la mayor parte de sus ahorros. Con ello pretenden ayudar a subsistir a los familiares que permanecen en Ecuador o guardar dinero allí para montar futuros nego-

cios. El analista ecuatoriano Pablo Lucio Paredes calcula que de esta forma entran en el país anualmente unos 1.400 millones de dólares, es decir, unos 280.000 millones de pesetas. En la Región de Murcia, el número de trabajadores ecuatorianos puede superar los 10.000.

Decenas de miles de ecuatorianos que emigraron empujados por la grave crisis económica, principalmente hacia España y Estados Unidos, se han convertido en la segunda fuente de entrada de divisas de su país, después del petróleo.

Pese a las calamidades sociales que se desprenden de la separación temporal o definitiva de las familias, la emigración está dando un respiro a la economía, según el analista Pablo Lucio Paredes.

Basado en estudios internacionales, este economista calcula que cada emigrante envía a su país unos mil dólares anuales en promedio. «Antes del movimiento de estos últimos dos ó tres años, había unos 800.000 ecuatorianos que trabajaban fuera, lo que daba unos 800 millones de dólares en remesas», aunque estima que en los últimos años han salido del país otras 300.000 personas, lo que elevaría la suma a unos 1.200 ó incluso 1.400 millones de dólares.

Murcia no está al margen de este fenómeno. Algunas estimaciones apuntan a que de los más de 40.000 inmigrantes que residen en la Región, la cuarta parte, unos 10.000, son ciudadanos ecuatorianos. Según las estimaciones de Pablo Lucio Paredes, estos trabajadores enviarían cada año a su país unos 10 millones de dólares. Al cambio, ello equivale a unos 2.000 millones de pesetas.

El propio Banco Central de Ecuador calcula que las remesas globales alcanzarán este año los 1.200 millones de dólares, lo que las convierte en la segunda fuente de ingresos de divisas, después del petróleo, que entre los meses de enero y septiembre ha registrado ventas por 1.612 millones de dólares.

El envío de remesas, que iguala a un año de ventas normales de petróleo, es la principal fuente de ingresos del sector privado, desplazando al banano, que difícilmente superará este

año las ventas de 954,3 millones de dólares de 1999.

Según la Conferencia Episcopal Ecuatoriana (CEE) más de 150.000 ecuatorianos han emigrado en busca de trabajo a España, de los cuales aproximadamente 60.000 han legalizado su situación. Sin proporcionar cifras de emigración, el vicescanciller Gonzalo Salvador sostiene que España ha negado los permisos de residencia a unos 70.000 ecuatorianos y estudia aún unas 40.000 solicitudes.

La CEE considera que «de cada diez ecuatorianos, tres tienen familias en el exterior» y que el 95% envía dinero. Durante los primeros meses mandan entre 800 y 1.000 dólares, que se destinan a pagar las deudas (hipotecas, préstamos,

prendas) con las que se financiaron los viajes, alrededor de los cuales se ha montado un gran negocio en agencias de viajes legales y fantasmas. En estas últimas incluso se venden contratos de trabajo en España.

Según el diario *The Washington Post*, que se ha hecho eco de este fenómeno, «en el sur de España, donde muchos ecuatorianos trabajan en la agricultura, existe toda una industria de mensajeros que transportan miles de dólares en remesas a sus familias en Ecuador».

La brasileña Dilva Stipp, del programa de Movilidad Humana y Refugiados, recuerda que hace cinco años se hablaba de emigración interna, principalmente indígena, que iba a la ciudad temporalmente.

También había emigración, «principalmente a Estados Unidos, pero no era un tema que preocupaba», añadió Stipp asegurando que desde fines de 1998 a la actualidad, es alarmante la cantidad de gente que se marcha.

«Dentro de poco tiempo, Ecuador va a sentir una escasez de mano de obra terrible porque la población que está emigrando con mucha fuerza está entre los 16 y los 44 años», indica.

Stipp lamenta que no exista un programa para captar los recursos procedentes de esas remesas, pero Paredes cree que, aunque se destine al pago de deudas o a comprar viviendas, automóviles y otros bienes, representa en cualquier caso una inyección de capital.

El periódico norteamericano 'The Washington Post' se ha hecho eco del fenómeno de la inmigración de ecuatorianos en España

Los efectos de la 'dolarización'

El pasado 10 de septiembre se extendió el certificado de defunción del sucre. La tradicional moneda de Ecuador fue sustituida por el dólar, en lo que suponía un desesperado intento de estabilizar una economía con una inflación disparada, que había empujado en los últimos años a miles de personas hacia la emigración. El economista sudamericano Pablo Lucio Paredes opina que con la dolarización ha comenzado a resurgir la economía, y cree que ello puede contribuir a reducir la migración a mediados del próximo año. De hecho, se ha constatado que las salidas del país ya no son ahora tan masivas. Para los inmigrantes ecuatorianos que residen en la Región —fundamentalmente en Totana, Lorca y en menos volumen en el campo de Cartagena—, también el cambio del sucre por el dólar ha tenido sus efectos. La debilidad de la peseta respecto a la moneda norteamericana ha hecho que los ecuatorianos vean disminuidos sensiblemente sus ingresos cuando mandan dinero a su país. Así, muchos se están planteando marchar a países con una moneda más fuerte frente al dólar, como ocurre con el Reino Unido.

La Delegación del Gobierno regulariza a 8.832 inmigrantes y rechaza otras 3.002 solicitudes

EP • MURCIA

La Delegación del Gobierno en Murcia ha resuelto ya 12.121 de las solicitudes presentadas al proceso de regularización de inmigrantes, lo que supone casi las dos terceras partes. Concretamente, ya existe resolución sobre el 65,87% de las 18.399 demandas de regularización recibidas entre el 21 de marzo y el 31 de julio.

Del total de solicitudes resueltas, el 72,86%, esto es, 8.832, lo han sido favorablemente, mientras que han sido denegadas 3.002 (24,76%), y han quedado archivadas 287 (2,36%) por diversas causas. Entre ellas destaca la de corresponder la decisión a otras delegaciones o subdelegaciones del Gobierno, en razón del lugar de residencia del demandante.

Fuentes de la Delegación del Gobierno en Murcia precisaron que los 8.832 inmigrantes regularizados proceden de 62 países, aunque Marruecos copa el 56,06%, con 4.952 solicitudes favorables, y Ecuador el 27,58%, con 2.436 personas regularizadas.

Aparte de estos dos países, sólo otros tres superan el 1% del total de expedientes resueltos favorablemente. Así, Argelia, con 382 inmigrantes regularizados, supone en 4,32%; Ucrania, con 247, tiene el 2,79%, y Colombia, con 210, alcanza el 2,37%.

Con más de 20 inmigrantes se sitúan China (78), Bulgaria (64), Bolivia y Rumanía (ambos 35), Nigeria (31), Senegal (30), Rusia (29), Guinea Ecuatorial (28), Brasil, Cuba y Georgia (cada uno con 27), así como Argentina (21).

Por debajo están Chile (17), Macedonia y Polonia (ambos con 15), República Dominicana (14), Ghana (13), Perú (9), Méjico (8), Eslovaquia y Moldavia (cada uno con 7), Venezuela (6), Armenia y Uruguay (5), Paquistán, Sierra Leona y Túnez (4), Angola y Liberia (3), y con dos Guinea Bissau, Honduras, Hungría, Mauritania, República Checa, Guinea Conakry y El Salvador.

Finalmente, con un único inmigrante regularizado se sitúan Albania, Cabo Verde, Camerún, Costa de Marfil, Egipto, Filipinas, Gambia, India, Jordania, Libia, Lituania, Madagascar, Mali, Palestina, Panamá, República de Benin, República del Congo, República Centroafricana, República del Chad, Siria y Somalia.

Muchos más hombres

En cuanto a su distribución por sexos, los hombres cuadruplican a las mujeres, ya que 7.178 solicitudes regularizadas corresponden a varones (81,27%), y sólo 1.654 a mujeres (18,73%). Esta proporción se altera, sin embargo, al analizar la relación país por país, ya que en 19 de las 62 naciones citadas hay más mujeres regularizadas que hombres.